Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202621010016353

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 18-06-2026 12:24:28

PARA: **MILTON DAVID DOMÍNGUEZ ROJAS**
Subgerencia de Operaciones

DE: **CARLOS ANDRES BRAVO**
Gerente Grupo de Desarrollo de Proyectos 1

ASUNTO: SOLICITUD REASIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

De manera atenta, me permito solicitar la reasignación de supervisión de los contratos que se relacionan a continuación, en los siguientes términos:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	NOMBRES SUPERVISOR ACTUAL	NOMBRES SUPERVISOR A DESIGNAR	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN	
					Fecha de inicio	Fecha de fin
2240163	2024	Organización Tiempos de Paz	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2240173	2024	Consorcio AERO CAC	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2240207	2024	Bon Sante SAS	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2250049	2025	UT Logística Bahía Solano	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2240197	2024	Consorcio IRC	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2250014	2025	Bon Sante SAS	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2240240	2024	Organización Tiempos de Paz	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2250103	2025	Unión Temporal Concreto Magüi Payan	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2250035	2025	Ana Rita Espinosa	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2260064	2026	UT Aerobahía Asfalto	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26
2240228	2024	Consorcio Aeropuertos Guainía	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26

icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012

2240250	2024	UT Operación 4Group	CARLOS ANDRES BRAVO	MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ	16/06/26	28/07/26

JUSTIFICACIÓN O MOTIVO DE LA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:

Considerando que se necesita realizar la supervisión técnica de la contratación derivada, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 23001314 H3 de 2023, suscrito entre la Aeronáutica Civil y ENTerritorio S.A., cuyo objeto es "*REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE AERÓDROMOS PRIORIZADOS POR LA AEROCIVIL.",* se hace necesario proceder con la reasignación de los contratos al contratista, MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ ya que el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, no cuenta con el personal suficiente al interior de su unidad, para cumplir, en forma debida y oportuna, las obligaciones adquiridas en virtud del contrato interadministrativo antes mencionado.

En tal sentido, se solicita respetuosamente que, a partir de la fecha, dichos contratos derivados sean supervisados por el contratista MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ, en el marco de sus obligaciones. A su vez, se precisa que la designación, se debe dar de conformidad con lo señalado "Manual de Supervisión e interventoría de ENTerritorio S.A".

Cordialmente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CARLOS ANDRES BRAVO
GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

Proyectó: ELFA MERY ROMERO DE LA HOZ - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1
Elaboró: ELFA MERY ROMERO DE LA HOZ - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1
Revisó: WILLIAM FRANCISCO SANCHEZ MORA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1, CLAUDIA PATRICIA VIVAS DIAZ - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

Aprobó: WILLIAM FRANCISCO SANCHEZ MORA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1, CLAUDIA PATRICIA VIVAS DIAZ - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202640010002313

blica ☐ Pública Reservada ☐ Pública Clasificada ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 22-06-2026 17:08:23

PARA: **MARIO FERNANDO OCAMPO HERNANDEZ**
CONTRATISTA GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

DE: **MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS**
SUBGERENTE DE OPERACIONES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ASUNTO: REASIGNACION DE SUPERVISION.

De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A. y las facultades otorgadas por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 “Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario” y se dictan otras disposiciones, me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA O CLIENTE	PERIODO DE DESIGNACIÓN	
			Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2240163	2024	ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ	16/06/2026	28/07/2026
2240173	2025	CONSORCIO AERO CAC	16/06/2026	28/07/2026
2240207	2024	BON SANTE SAS	16/06/2026	28/07/2026
2250049	2025	UT LOGISTICA BAHÍA SOLANO	16/06/2026	28/07/2026
2240197	2024	CONSORCIO IRC	16/06/2026	28/07/2026
2250014	2025	BONSANTE SAS	16/06/2026	28/07/2026

No. DE	AÑO DE	CONTRATISTA O	PERIODO DE DESIGNACIÓN	
2240240	2024	ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ	16/06/2026	28/07/2026
2250103	2025	UNION TEMPORAL CONCRETO MAGUI PAYAN	16/06/2026	28/07/2026
2250035	2025	ANA RITA ESPINOSA	16/06/2026	28/07/2026
2260064	2026	UT AERO BAHÍA ASFALTO	16/06/2026	28/07/2026
2240228	2024	CONSORCIO AEROPUERTOS GUANÍA	16/06/2026	28/07/2026
2240250	2024	UT OPERACIÓN LOGÍSTICA 4GROUP	16/06/2026	28/07/2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría y demás lineamientos expedidos por la empresa.

Cordialmente,



MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Proyectó: FRANCELINA AGUIRRE FAJARDO - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Elaboró: FRANCELINA AGUIRRE FAJARDO - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Revisó: OLIVA BARRIOS AGUDELO - PROFESIONAL JUNIOR 2 - SUBGERENCIA DE OPERACIONES

Aprobó: OLIVA BARRIOS AGUDELO - PROFESIONAL JUNIOR 2 - SUBGERENCIA DE OPERACIONES

icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012

Outlook

Reasignación supervisión contratos

Desde Francelina Aguirre Fajardo <faguir@enterritorio.gov.co>
Fecha Lun 22/06/2026 5:19 PM
Para Mario Fernando Ocampo Hernandez <mocampo@enterritorio.gov.co>
CC Oliva Barrios Agudelo <obarrios1@enterritorio.gov.co>

6 archivos adjuntos (5 MB)

1. CIRCULAR 167 DEL 21 MARZO 2023.pdf; 2. MEMORANDO DESIGNACIÓN Y DESEMPEÑO DE LABORES EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS.pdf; 3. MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.pdf; 4. GUIA SUPERVISION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.pdf; 202540010006763 Memorando Lineamientos Designación y Reasignación Supervisión Contractual.pdf; MEMORANDO REASIGNACION SUPERVISION MARIO FERNANDO OCAMPO.pdf;

Atento saludo Sr. Mario Fernando Ocampo

De manera atenta me permito informarle que el Dr. Milton David Domínguez Rojas, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento o ordinario", y se dictan otras disposiciones, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

NÚMERO DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	INICIO DE SUPERVISIÓN	FIN DE SUPERVISIÓN	ENLACE DE SECOP II
2240163	2024	ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6453836&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240173	2025	CONSORCIO AERO CAC	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6453921&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240207	2024	BON SANTE SAS	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6598181&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2250049	2025	UT LOGISTICA BAHÍA SOLANO	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7411104&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240197	2024	CONSORCIO IRC	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6487666&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2250014	2025	BONSANTE SAS	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7247779&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240240	2024	ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6723798&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2250103	2025	UNION TEMPORAL CONCRETO MAGUI PAYAN	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7900519&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2250035	2025	ANA RITA ESPINOSA	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7366116&isFromPublicArea=True&isModal=False
2260064	2026	UT ASFALTO AERO BAHÍA	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9834225&isFromPublicArea=True&isModal=False
2240228	2024	CONSORCIO AEROPUERTOS GUANÍA	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6487666&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2240250	2024	UT OPERACIÓN LOGÍSTICA 4GROUP	16/06/2026	28/07/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6723798&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP.

NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.

NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.

NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Cordialmente,

FRANCELINA AGUIRRE FAJARDO
Contratista
Subgerencia de Operaciones
faguir@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio webwww.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.